

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2022.

- 1.- Se aprueba el borrador del acta de la sesión celebrada el día 22 de marzo de 2022.
- 2.- Se otorga autorización administrativa para la regularización de oficinas en la planta primera de Calle Arenal nº 54 de esta ciudad.
- 3.- Se modifica el contrato de “Implantación y mantenimiento de dispositivos de terminales de punto de venta (TPTs) en distintas dependencias municipales” suscrito con “Caixabank, S.A.”, mediante la inclusión de cinco nuevos terminales, dos para el Servicio de Atención Ciudadana en el Centro Cívico Raimundo Porres, uno para el Archivo Municipal y dos para el departamento de Tributos, en las mismas condiciones del contrato original.
- 4.- Se autoriza la devolución a la empresa “Urbico Construcción Civil, S.L.” de la fianza definitiva constituida por las obras de “Construcción del Centro de Protección Animal”.
- 5.- Se acepta la cesión gratuita del Principado de Asturias de la finca catastral ubicada en el nº 120 de la C/ Arenal de esta ciudad.
- 6.- Se aprueba la programación cultural del mes de abril de 2022, los precios públicos de varias de las actividades programadas y el coste de tres espectáculos incluidos en la misma que asciende a 6.594,50 euros.
- 7.- Se acepta la justificación de la subvención correspondiente al convenio de colaboración suscrito con el Ateneo Musical Mirandés para la realización de actividades durante el año 2021 y, en consecuencia, se abona el 30% restante de la aportación municipal estipulada en el mismo.
- 8.- Se resuelve el expediente incoado a la asociación ACECAA de reintegro parcial de la subvención correspondiente al Convenio de Colaboración suscrito para la realización de la II Campaña Bono-Comercio de Dinamización Comercial, y se le requiere el reintegro de 378,62 euros, que corresponde al importe no justificado más los intereses de demora.
- 9.- Se acepta la justificación de la subvención correspondiente al convenio de colaboración suscrito con la “Asociación Semana del Pincho Mirandesa”, para la realización de actividades durante el año 2021 y, en consecuencia, se abona el 30% del importe restante de la subvención municipal estipulada en el mismo.
- 10.- Se concede a la Fundación Vicente Ferrer la ampliación del plazo de ejecución del proyecto financiado en la convocatoria de cooperación al desarrollo de 2021, hasta el 15 de julio de 2022.
- 11.- Se aprueba la realización del XXIX Concurso de Literatura “Relatos de igualdad de Mujeres y Hombres” con un presupuesto de 2.600 euros, así como las bases que han de regir en el mismo.

12.- Se aprueba la realización del XI Concurso de Lemas, Dibujos y Cortos, con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres” con un presupuesto de 4.200 euros; así como las bases que han de regir en el mismo.

13.- Se aprueba la realización del I Concurso de Microrrelatos “17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia” con un presupuesto de 1.200 euros, así como las bases que han de regir en el mismo.

14.- Se autoriza la instalación de un puesto de venta de flores y plantas en el sector “Productos de Temporada” del Mercadillo Semanal.

15.- Se solicita al Ministerio del Interior de una subvención por importe de 60.000 euros, para el suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de megafonía de sonorización del polideportivo municipal de Anduva, dentro de la convocatoria destinadas a entidades locales adscritas a los Planes de Emergencia Nuclear.

16.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 11-04-2022, sobre adaptación de la organización funcional de los Servicios Sociales municipales por aplicación de nuevas normativas sectoriales.